



## JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### ESTADO CIVIL NO.045

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2020-00018	DECLARACION DE PERTENENCIA	GABRIEL SERRANO MURILLO	BONIFACIO GONZALEZ y OTROS	Auto admisorio de la demanda	1	03 de septiembre de 2020
2020-00020	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	ABELARDO GUARIN RUEDA	JUAN DE JESUS GARCES TRASLAVIÑA	Auto libra mandamiento de pago	1	03 de septiembre de 2020
2020-00020	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	ABELARDO GUARIN RUEDA	JUAN DE JESUS GARCES TRASLAVIÑA	Auto decreta medida cautelar	2	03 de septiembre de 2020

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **04 DE SEPTIEMBRE DE 2020**.

  
**JUDY CAROLINA ARIZA COY**  
Secretaria